

# Monedas púnicas de *Rus-Addir* (Melilla)

**PILAR FERNÁNDEZ URIEL**

UNED. MADRID

**FERNANDO LÓPEZ PARDO**

U. CDMLUTENSE. MADRID

**ROCÍO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**

UNED. MELILLA

**SIMÓN BENGUIGUI LEVY**

UNED. MELILLA

En el año 1981 sucedió un acontecimiento insólito en el puerto de Melilla. El hecho aún se recuerda en la ciudad como un extraño espectáculo producido por una gran cantidad de monedas que caían, al decir de algunos, del cielo, visión que ha quedado como recuerdo imborrable en la crónica de sucesos de ciudad. Ello se debió al proceder al dragado del puerto, en el que se rescataron varios miles de monedas púnicas, provenientes probablemente de un barco hundido, ofreciéndonos uno de los hallazgos numismáticos más espectaculares de toda la costa magrebí.

Ya en 1953, en un anterior dragado del puerto melillense apareció una cierta cantidad de monedas cartaginesas de las cuales quedan muy pocas noticias. El dragado del puerto del año 1981, al parecer, fue más afortunado, pues se sacó del fondo marino, además de maderas y clavos, una cantidad de monedas más que considerable, difícil de cuantificar, pero que supera ampliamente las diez mil. Este alto número permite deducir que nos hallamos ante una parte representativa del total de una emisión cartaginesa.

Una parte de las monedas que fueron succionadas en la draga del puerto volvieron inexplicablemente al mar, fuera del puerto y se perdieron, posiblemente para siempre, entre las piedras de la escollera, en su lado exterior unas y las más, inevitablemente fueron a parar al fondo del mar. Sólo las que quedaron en el tubo pudieron ser rescatadas y conservadas, bien en manos de particulares o en el Museo de la Ciudad.

Incluso ha llegado a nosotros la noticia de que un buzo alemán recuperó algunas piezas en las proximidades de los cimientos del cargadero de mineral de la antigua *Compañía Minera del Rif*.

El profesor D. Claudio Barrio es la persona que más se ha interesado a lo largo de estos años por la suerte de estas monedas y a él debemos y agradecemos los datos que acabamos de reseñar. Fue quien se preocupó, tras el hallazgo, de la situación y recuperación, en la medida de sus posibilidades, de estas monedas. Él mismo ya denunció en su momento “la incuria y dejadez de las autoridades, ante un acontecimiento de tal magnitud al no adoptar las medidas cautelares para evitar lo anteriormente reseñado. Y más cuando había constancia de que en una draga anterior del puerto, efectuada el año 1953, habían sido rescatadas unas docenas de estas mismas monedas”, según sus palabras textuales.

Además de estas monedas, hay noticias de hallazgos monetales de carácter esporádico. Podría tratarse de decenas o incluso centenares las encontradas de forma fortuita en Melilla, pero la mayoría ha pasado a manos de particulares o se encuentran en paradero desconocido y es imposible ya determinar su localización y, menos aún, realizar su estudio.

Creemos que debido a la escasez de testimonios históricos directos de la antigua *Rus-Addir* púnica, este depósito tiene una gran importancia que exige la publicación del mayor número posible de las piezas, desperdigadas en colecciones particulares y, sobre todo, las que se encuen-

tran en la Presidencia Autonómica de la Ciudad, guardadas por la Consejería de Cultura y las depositadas en el Museo de la Ciudad.

A pesar de la importancia del hallazgo, este sólo ha sido objeto de dos trabajos publicados: El primero de ellos debido a D. Claudio Barrio, que realizó con Don Salvador Fontenla Ballesta al poco de su aparición y que se publicó en la Revista 2000<sup>1</sup>.

El segundo, es un importante y documentado estudio, fue el realizado por la conservadora numismática del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, D<sup>a</sup>. Carmen Alfaro Asins, que se publicó en la Revista NUMISMA<sup>2</sup>.

También se interesaron por su estudio los profesores M. Fernández Miranda y M. Martín Bueno. Este último, al parecer, recibió en su día del Ministerio de Cultura un lote cuantificado en varios miles de monedas. A pesar del tiempo transcurrido, y aunque no contamos con una información fidedigna, se espera aún el retorno de parte de ellas a la ciudad de Melilla, después de múltiples gestiones<sup>3</sup>.

Matizaremos que en los trabajos publicados el estudio ha sido realizado sobre un lote que no sobrepasa las 700 monedas. Restan miles existentes en la Ciudad y otras, en número indeterminado, en posesión de particulares que convendría fueran examinadas y estudiadas como lo han sido las anteriores, si bien, muy probablemente, no cambiarían las conclusiones a las que se ha llegado en las citadas publicaciones.

Del conjunto del hallazgo, destacan, por su abrumadora mayoría, las monedas de cobre. Solamente han aparecido 17 monedas de electrón, datables todas ellas de finales del siglo III a.C. Estas monedas son poco frecuentes en la Península Ibérica, pero muy numerosas en el Norte de África, en donde debieron acuñarse y a donde retornaron en manos de los mercenarios<sup>4</sup> que, al licenciarse, exigían el pago en plata y oro, hechos que también han sido valorados a la hora de interpretar el hallazgo<sup>5</sup>.

Estamos de acuerdo con el documentado artículo de Carmen Alfaro en el que se llega a la conclusión de que más del 90% de las monedas, tanto las de electrón, (oro 30% y plata), como las de cobre, pertenecen al periodo cronológico

comprendido entre 221 y 202 a.C. correspondientes a los años que transcurren durante los prolegómenos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica.

Finalmente, hay una brevísima alusión del profesor Martín Bueno a las monedas y comenta que “las piezas en buena parte son de Cartago Nova. Se trata además del conjunto más numeroso e importante que conocemos hasta ahora para este tipo de acuñaciones púnicas”.

### Descripción de las monedas. Su estudio

En el lote de las 700 monedas estudiadas por Carmen Alfaro provenientes del hallazgo de 1981, esta ha encontrado algunas de carácter residual en el conjunto y que considera muy singulares, pertenecientes a momentos anteriores: Una de ellas es de cobre casi puro, que ha conseguido datar a mediados del siglo IV a. C.; cuatro son de bronce y se diferencian del resto por el prótomo o cabeza de caballo que figura en el reverso en lugar del caballo entero. Pudieron ser acuñadas entre los años 300-264 a. C.; seis shekels de plata de vellón en cuyo reverso una palmera atraviesa el campo verticalmente ocupado por el caballo mirando a la derecha o en la grupa se ve una estrella de siete u ocho puntas; cuatro dishekels de mayor tamaño, que llevan igualmente una palmera partiendo el campo, apareciendo en sólo una de ellas, un “uraeus” egipcio. Ambos grupos serían datables entre los años 264-221 a. C. (fig. 1).

El conjunto restante de monedas, tanto las de cobre como las de electrón, responden a un modelo muy similar y presentan una uniformi-

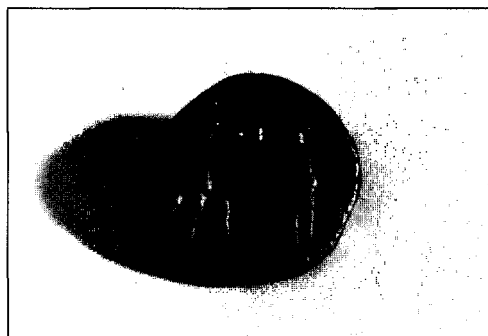


Figura 1. Reverso de moneda (dishekels), con caballo parado y “uraeus”.

dad de tipos invariable a lo largo de su vigencia. Es importante señalar que las monedas cartaginesas, tanto las ultramarinas como las peninsulares son anepígrafas; en nuestro caso, las monedas del puerto de Melilla, aparecen igualmente sin leyenda en el anverso ni en el reverso, salvo algunas letras del alfabeto púnico, incomexas y que han sido identificadas como probables marcas del taller donde se acuñó.

### Anverso

Parece distinguirse invariablemente la cabeza de una mujer mirando siempre hacia la derecha, con dos tipos diferenciados: Cabeza de la diosa Tanit, o, como indica la profesora Menéndez Core-Pérséfone siempre en pequeñas variantes. Se nos presenta en algunos casos con un perfil físico diferente a otros. Lo que ha llevado a pensar que la representación de la mujer con cuello delgado, pendientes y corona de espigas en el cabello, podría pertenecer efectivamente a la diosa Perséfone (Fig. 2), mientras que la otra figura, de cuello corto, mentón prominente,

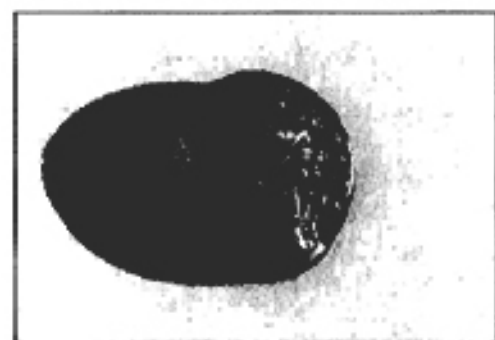


Figura 2. Anverso de moneda que representa de perfil, cuello delgado, pendientes y corona de espigas, identificada con la diosa Tanit o Perséfone.

cabello típico helenístico masculino, podría representar a la divinidad de Melkart, como "Rey de la Ciudad"; llevaría la doble diadema real y un único pendiente, tema ya conocido en la iconografía cartaginesa. Tenemos el ejemplo en las monedas cartaginesas peninsulares, donde el rostro de mujer es remplazado por otro varonil, que presumiblemente sea Anbal (Fig. 3).

La simbología de las representaciones monetales y las alusiones a las divinidades, así como los retratos de los Bárceidas, o alusiones al culto de Melkart fueron usados por estos como elemento propagandístico y como importante complemento del poder que legitimara y realzara el contenido de su política imperialista, del mismo modo que Heracles sirvió a los intereses de los monarcas helenísticos de Oriente.

Las representaciones de las monedas, que sin duda circulaban entre los soldados, tienen un mensaje evidente: Se trata de motivos iconográficos de prestigio, un símbolo de poder fácilmente reconocible ya que la asociación a



Figura 3. Anverso de moneda. Cabeza de perfil, cuello corto y grueso, peinado helenístico de varón. Podría representar a una divinidad masculina feno-púnica. Tal vez Melkart.

*Melkart-Heracles* genera una simbología que no es otra que la de la victoria, reforzada por la presencia del elefante, asociado también al triunfo y al poder militar.

### Reverso

Es importante resaltar que las monedas procedentes de Melilla, siempre cuentan con el caballo en su reverso; en la Antigüedad, el caballo era un animal asociado a la divinidad guerrera, como Marte. Junto al toro es símbolo de fuerza y de poder. Con Neptuno es divinidad del agua y de las energías cósmicas; y es, sobre todo, el animal simbólico de Cartago, emblema nacional, ya que recordemos que la leyenda nos relata como la princesa Dido fundó Cartago sobre la cabeza de un caballo.

Aparece invariablemente un esbelto caballo de finas patas bien labradas que mira siempre a derecha: unas veces al paso, mirando siempre hacia delante, y otras veces parado, mirando bien hacia delante o bien hacia atrás, retrospectivo. La diferencia de estas monedas de cobre y de electrón con las de la Península, es que en las de Melilla no aparece nunca el prótomo de un caballo, siempre el animal entero.

En torno al caballo, hay distintos y variados signos, que podemos analizar como simbología propia, lo que incidiría en la teoría de talleres locales: nunca aparece la palmera, símbolo de las monedas de Cartago, sino la palma o palmeta; caduceos que atraviesan todo el campo partiendo en dos la figura equina; estrellas de seis, siete u ocho puntas, disco solar. Estos símbolos también los diferenciarían de las monedas hispano cartaginesas, ya que en ellas podemos observar elefantes, quillas de barco, etc, que en las monedas de *Rus-Addir*, no aparecen. Igualmente letras o signos púnicos colocados bien en la parte delantera o entre las patas, tales como *aleph*, *sim*, *guimel*, *beth*, *daleth*, *lamed*, etc.

En el reverso de las monedas de electrón (oro y plata) sólo se aprecian dos tipos según la disposición del caballo, parado o al paso.

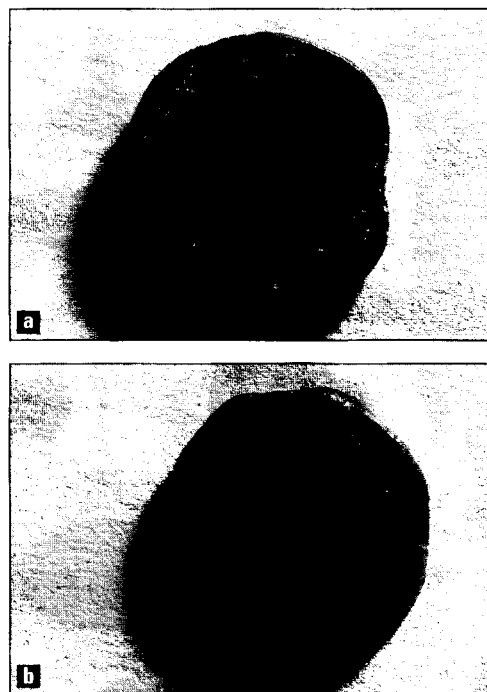
En las monedas de cobre se pueden apreciar variantes, teniendo en cuenta la posición del caballo al paso o parado, mirando hacia delante o hacia atrás (retrospectivo) y el acompaña-

miento de símbolos tales como soles, estrellas, palmetas y caduceos.

De acuerdo con estas ligeras variantes, Barrio y Fontenla han logrado establecer la existencia de seis tipos, aunque representados de manera desigual:

1. Caballo al paso retrospectivo. (fig. 4, A)
2. Caballo parado retrospectivo. (fig. 4, B)
3. Caballo parado retrospectivo y detrás estrella de seis, siete, ocho o nueve puntas. (fig. 5, A)
4. Caballo parado retrospectivo y detrás palmeta. (fig. 6)
5. Caballo al paso no retrospectivo, con caduceo. (fig. 7)
6. Caballo parado no retrospectivo, con estrella de ocho puntas. (fig. 5, B)

Según Carmen Alfaro se echa en falta un 7º tipo: Caballo retrospectivo con caduceo, que G. K. Jenkins atribuye a la 2ª Guerra Púnica, presente, según él, en un tesoro de Bujia, en la costa argelina, no lejos de Melilla<sup>7</sup>.



**Figura 4. Tipo de reversos. a: Caballo al paso Retrospectivo. b: Caballo parado Retrospectivo.**

Del estudio realizado de las mismas, podemos reseñar su tamaño y su peso:

- Monedas de plata de electrón: entre 15 y 17 mm. El peso entre 2'85 y 2'75 gr.
- Monedas de plata de vellón: unos 22 mm. Peso entre 12'3 y 10'50 gr.
- Monedas de Cobre: unos 18 mm. Peso entre 4 y 7 gr.

Los caballos están invariablemente en posición hacia la derecha, cuatro de los tipos con la cabeza hacia atrás y solamente dos que miran hacia delante, de perfil. Se da la circunstancia de que las monedas con idénticos tipos pueden haber sido acuñadas en diferentes épocas y lugares, lo que induce a cometer pequeños errores debido a su gran uniformidad.

Claudio Barrio señala las dificultades que presenta la clasificación de este tipo de monedas, debido a su escasísima variación en un periodo relativamente largo. Tan sólo pequeñas diferencias, a veces difíciles de precisar, pueden ayudar

a situar las emisiones en su contexto y cronología. El mismo autor ha realizado el esfuerzo de sintetizar los diferentes tipos que pueden ofrecer variaciones en el lote de monedas (90% del total), comprendidas cronológicamente entre los años 221 al 202 a. C., siendo más variado solamente el reverso, y mínimas las variaciones del anverso, (atendiendo a detalles como el número de colgantes en los pendientes de la diosa o la variación de sus rasgos físicos, que Barrio achaca al aspecto de madurez o juventud de la diosa cartaginesa).

Según Carmen Alfaro, el lote melillense estaría relacionado con otro tesorillo más pequeño formado por 56 monedas encontrado en Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz), recuperado durante la campaña de excavación de 1986 en una de las habitaciones de la zona denominada "El espigón". Este hallazgo nos lleva, inevitablemente, a la discusión sobre la fecha y el lugar de acuñación de ambos lotes que según Carmen Alfaro pertenecen a los mismos tipos e incluso en su composición presen-

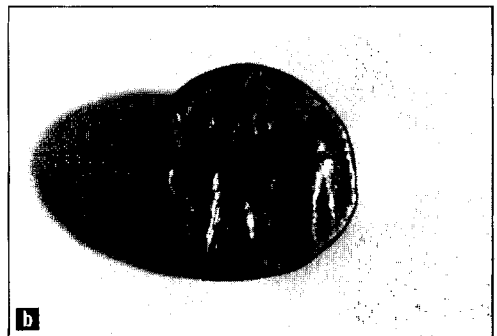
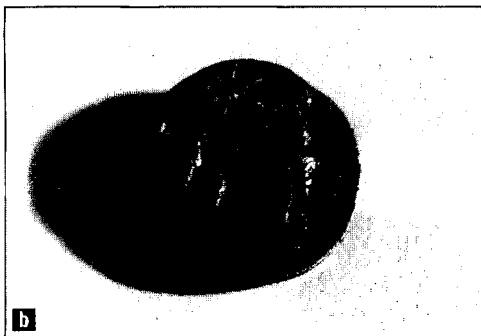
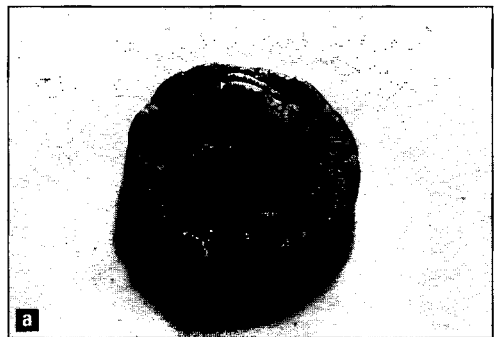
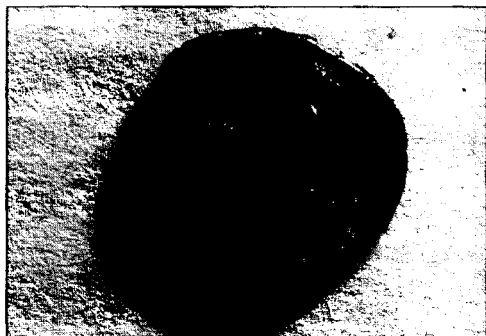


Figura 5. Tipos de reversos. a: Caballo parado retrospiciente. Detrás, estrella de seis puntas. b: Caballo parado no retrospiciente con estrella de ocho puntas.

Figura 6. Tipos de reversos. a: Caballo parado retrospiciente y detrás, palmeta. b: Caballo al paso de frente y detrás, palmeta.



**Figura 7. Tipo de reverso. Caballo al paso no retrospiciente y detrás, caduceo.**

tan el mismo alto porcentaje de plomo, entre el 40% y el 90%.

Carmen Alfaro considera que tanto el lote melillense, ubicado en la costa africana, como el gaditano localizado en el litoral peninsular andaluz, proceden de una misma ceca, su acuñación habría sido realizada en Cartago, al tomar en consideración el similar alto porcentaje de plomo que tiene tanto el lote melillense como el gaditano. Este mineral era extraído en la Antigüedad de la zona llamada *Yabat Rusas* o “montaña de Plomo”, localizada a las afueras de Túnez. Por el contrario, las monedas cartaginesas acuñadas en la Península Ibérica no tienen aleación de plomo sino de cobre. Alrededor del 90% de las monedas corresponden a los tipos I y II de la clasificación ofrecida. Estos tipos de monedas ya eran conocidos con anterioridad, aunque en absoluto en una cantidad tan considerable. El tipo I ha venido siendo catalogado como perteneciente a la ceca de Cartagena y acuñado entre el 220 y el 210 a. de C. El tipo II, igualmente parece de la ceca de Cartagena y fue acuñado entre los años 220 y 215 a. de C. En consecuencia el hundimiento del barco cartaginés en el puerto de *Rus-Addir* puede fijarse cronológicamente entre los años 220 y 210 a. de C.

Frente a la opinión de Carmen Alfaro que considera que estas monedas fueron acuñadas en la ceca de Cartago, se presenta como alternativa la hipótesis ofrecida por Claudio Barrio, que nos parece extraordinariamente sugerente: Debido, principalmente a las representaciones del anverso (Siempre el caballo en distintas posiciones y símbolos), Barrio considera que las mone-

das melillenses tuvieron distinto lugar de acuñación. Las monedas de electrón, 3/8 de Shekel (según Jenkis y Lewis 3/4 de dracma fenicia o tres trihemíobolos), pueden tener una acuñación foránea, bien en Italia, Cerdeña (Robinson) o en Cartago (Jenkins), o en Hispania (Villaronga)<sup>8</sup>.

Amílcar dispuso muy pronto del control de la extracción de metal en las principales zonas mineras de Andalucía, como revela el hecho de que, apenas iniciada la conquista, *Gadir*, que hasta entonces no había emitido más que monedas de bronce, estuviera en condiciones, junto con otras cecas cartaginesas, de acuñar moneda de plata de extraordinaria calidad. Esta política monetaria, seguida por Asdrúbal y Aníbal, pretendía sin duda alguna evitar que se repitieran situaciones como la que, tras el final de la Primera Guerra Púnica, había imposibilitado el pago de las tropas, que finalmente se sublevaron, llevando a Cartago al borde del desastre. Una moneda fuerte y no devaluada era la mejor garantía de la fidelidad de los contingentes de mercenarios que luchaban junto a los púnicos y un factor, por tanto, que propiciaba la estabilidad militar interna.

Las monedas acuñadas por los Bárcidas en la Península muestran por otra parte, una serie de rasgos característicos como son el alto contenido en plata que se mantiene por encima del 96%; La estabilidad, ya que los diversos acontecimientos apenas afectan a la calidad y continuidad de las emisiones, y la independencia de las cecas locales frente al gobierno Bárcida, avalada por los rasgos propios de cada amonedación. Destaca en el anverso el supuesto retrato de los Bárcidas y en el reverso la representación del elefante, además, se respetan en todas la iconografía y metrología locales, siendo así que las monedas de *Gadir* se adecúan a los nominales del dracma, hemidracma y hemíobolo, mientras que las monedas acuñadas en las cecas bárcidas se ajustan a los nominales del shekel, medioshekel, y cuarto de shekel. Así mismo se observa una aplicación ligeramente distinta de las técnicas metalúrgicas de la plata<sup>9</sup>.

Barrio y Fontenla han especulado con la posibilidad de que estas monedas no fueran acuñadas en Cartago, sino en una ceca militar ambulante sita en Melilla en ese momento. La

teoría, que hoy por hoy no deja de ser una hipótesis de trabajo, está basada en dos puntos importantes:

A) Ofrece una explicación del hecho de que se encuentren tan escasos ejemplares de monedas de plata. Hay que tener en cuenta que los mercenarios, para los cuales indudablemente estaba destinada esa importante cantidad de monedas, exigían finalmente su remuneración en plata y oro, pero hasta licenciarse eran recompensados con moneda de baja calidad, en cobre, con las cuales realizar las transacciones comerciales cotidianas en las ciudades cartaginesas, lo cual evitaba las deserciones.

Es muy posible, por tanto, que tal cantidad de monedas proceda del cargamento de un barco cartaginés que portaba la paga de mercenarios, que se hundió en el puerto de *Rus-Addir*.

De momento, mientras no se posean más datos, tanto puede interpretarse como que su destino era pagar a mercenarios íberos establecidos por Aníbal en *Rus-Addir*, como que acababa de cargar moneda acuñada en *Rus-Addir* con objeto de pagar a mercenarios, muy probablemente establecidos no en Iberia sino en otros enclaves del Norte de África.

B) La propia composición de las monedas. El análisis químico realizado en las monedas ha permitido detectar la existencia de una gran cantidad de plomo, que puede proceder de las minas cercanas a Melilla. Estas se encuentran escasamente a 20 kms. de de la ciudad, en el yacimiento que se conoce con el nombre de “Monte Afra”, según L. Ginés Sanmartín, ingeniero técnico de minas que publicó un informe al respecto en la revista melillense *Trápana*.

Tradicionalmente se ha considerado que las minas de “Monte Afra” han sido explotadas desde la época cartaginesa. Existen bastantes indicios, aunque poco conocidos, que permiten considerar que en época pre-romana tanto cartagineses como mauritanos ya beneficiaban esas minas. Al comienzo de su reciente explotación, en 1908, se encontraron algunos restos arqueológicos, entre los que destaca una pequeña figura de bronce, identificada como Astarté, la deidad fenicio-púnica<sup>10</sup>.

También se debe reseñar el hallazgo de diversos fragmentos cerámicos y de una cavidad de

grandes dimensiones que recibe todavía el nombre de “cámara del elefante de Aníbal”. La continuidad de la extracción minera parece confirmada por otros restos, que pertenecen indudablemente al período islámico medieval.

Si ciertamente, pudo contarse con el metal necesario para las emisiones monetarias, pues, como afirma Barrio, el oro procedente del África Subsahariana y la plata de *Cartagonova*, pudieron muy bien converger en Melilla, sin duda, la acuñación de estas monedas necesitó de excelentes toreutas y de un taller monetario bien organizado, que parecen improbables en la tradición local de *Rus-Addir*.

Las monedas de bronce de alto contenido en plomo, llamadas también “de necesidad”, shekels y dishekeles pudieron muy bien acuñarse en Melilla en los que Villaronga denomina “talleres militares móviles”, donde los generales cartagineses acuñaban con escasos recursos y medios y en los que los artistas abridores de cuños no pasaban de una categoría artesana muy mediocre<sup>11</sup>. También, continua Barrio, Guadan alude a los que denomina “talleres indeterminados de tipo militar” y considera obra de dichos talleres la acuñación de monedas anepígrafas de cabeza femenina análogas a las melillenses.

Al analizar la confección de los cospeles se llega a la conclusión que estos se obtuvieron en moldes por fusión para varias piezas tomando la forma de árbol. Al separar los restos de los canales intermedios raramente han sido pulidos para disimularlos. El cospel restante es circular y con el perfil ligeramente tronco-cónico correspondiendo la cara menor con la parte inferior del molde. Esta forma tosca de acuñación tal vez se debió a un taller itinerante localizado en Melilla. Finalmente, el contexto histórico podría avalar la atrayente teoría del profesor Barrio.

El periodo histórico se inicia con el tratado con Roma en el 221, el asedio y la toma de Sagunto por Aníbal en el 219 y concluye con el enfrentamiento directo entre Roma y Cartago y la expulsión de los cartagineses de la Península por los romanos en el 206 a.C. para, finalmente, llegar a la destrucción de Cartago, (202). Este período es rico en acontecimientos, que no siempre podemos reconstruir fielmente, porque, aún subsisten numerosas incógnitas, incluso debido

a la interpretación que ofrecen las fuentes y que dan lugar a la controversia<sup>12</sup>.

Las investigaciones arqueológicas y, particularmente, las numismáticas, nos ofrecen datos complementarios que no siempre son fáciles de interpretar.

En aquel período, Cartago había conseguido la consolidación y extensión de sus dominios, tanto en el sur peninsular como en el Norte de África, y procedía a la explotación de estos territorios sometidos a los cartagineses. Fue entonces, cuando el mismo Aníbal preparaba su enfrentamiento con Roma y se aseguraba su poder en la península con importantes asentamientos, como indica C. González Wagner, algunos de nueva planta, pero también sobre un asentamiento preexistente como la propia ciudad de Sagunto, una vez conquistada, quedó convertida en colonia cartaginesa, o como pudo haber ocurrido con *Barcino*, convertida en fortaleza púnica por Aníbal o su lugarteniente Hannón en el 218 a. C., o con Mahón en las Baleares, posiblemente fundada como campamento militar en el curso de la Segunda Guerra Púnica<sup>13</sup>.

Las monedas parecen coincidir con el momento más álgido y crítico de la Segunda Guerra Púnica, cuando en Melilla, (*Metagonion*), o en sus inmediaciones, se encontraban acantonados los contingentes de tropas de mercenarios procedentes de diferentes puntos de la Península y lógicamente demandaba un alto numerario para sus transacciones cotidianas.

Los Bárcidas procedieron al traslado y asentamiento tanto de colonos como de tropas, de su lugar de origen a otro diferente, como los africanos instalados en tierras de la Península, mientras que contingentes de iberos eran enviados al Norte de África como medida para reforzar la fidelidad y eficacia militar de estas tropas, desvinculadas así de sus lugares de origen, como narra Tito Livio:

*“A continuación, (Aníbal), preocupándose al mismo tiempo de la ofensiva y la defensiva bélica, no fuera a ocurrir que, mientras él se dirigía a Italia por tierra a través de Hispania y de la Galia, quedase África desguarnecida y con el flanco descubierto por la parte de Sicilia para los romanos, deci-*

*dió asegurar allí una sólida guarnición. A cambio pidió a su vez un complemento de tropas procedentes de África, lanzadores de venablos sobre todo, con armamento ligero, con el fin de que los africanos trasladados a Hispania y los hispanos a África, iban a ser mejores soldados tanto unos como otros lejos de su patria, e hicieran su servicio de armas como obligados con rehenes mutuos”.* TITO LIVIO, HISTORIA DE ROMA, (XXI, 22).

Hecho al que también se refieren Polibio. (III, 33. 7) y Mela (II, 96), el cual cuenta que la propia *Carteia* estaba habitada por fenicios trasladados de África, y no es imposible pensar en una refundación cartaginesa de la ciudad en este período<sup>14</sup>.

No sabemos hasta que punto estos traslados incidieron en las poblaciones de libiofenicios y blastofenicios del sur peninsular y a las que algunos investigadores han considerado colonos agrícolas de Cartago de una etapa precedente, cuya presencia creen reconocer en pequeños asentamientos de carácter rural, como Ciavieja, (Almería), o Cerro Naranja, (Cádiz)<sup>15</sup>.

Pero, según C. G. Wagner, parece oportuno desvincularlos de los libiofenicios mencionados en fuentes anteriores a la conquista iniciada por Amílcar (Herodoto, frag. 2) o, incluso, períodos precedentes (Ps. Scymnos 196-98; Avieno, *O. M.* 115, 310 y 421). Se trata ahora de contingentes militares instalados por los Bárcidas.

Concretamente, en *Rus-Addir* se establecieron tropas íberas por parte de Aníbal para garantizar la defensa del territorio africano y la línea de comunicaciones entre Cartago y Cartagena, como podemos deducir de sendos textos de Tito Livio y Polibio:

*“Envío a África trece mil ochocientos cincuenta soldados de infantería armados de caetra, (Escudo circular de pequeño tamaño), ochocientos setenta honderos baleares y mil doscientos jinetes de múltiples nacionalidades entremezcladas. A estas tropas les dio la orden de servir en parte de guarnición a Cartago y en parte distribuirse por África. Al mismo tiempo,*



*después de enviar reclutadores a las ciudades, ordenó que los cuatro mil jóvenes escogidos reclutados fueran conducidos a Cartago como guarnición a la vez que como rehenes*" TITO LIVIO, HISTORIA DE ROMA, (XXI, 21-9)

A través de Polibio conocemos algo más de la procedencia de estos mercenarios:

*"En tercer lugar se preocupó de la seguridad de los asuntos de África. Con cálculo propio de un hombre prudente y experto hizo pasar soldados de África a España y de ésta al África, estrechando con semejante plan la lealtad mutua de ambas poblaciones. Los que pasaron a África fueron los tersitas, los mastios y, además, los oretanos iberos y los ólcades.*

*Los soldados procedentes de estos pueblos sumaban mil doscientos jinetes y trece mil ochocientos cincuenta hombres de a pie. Además de éstos había baleares, en número de ochocientos setenta, cuyo nombre significa propiamente «honderos». Los habitantes de estas islas usan principalmente hondas, y este uso ha dado nombre a las islas y a sus moradores.*

*La mayoría de los citados fue acantonada en Metagonia, del África, pero algunos lo fueron en la misma Cartago".* POLIBIO, HISTORIAS, LIBRO III, 33,7.

*Metagonia*, el país al que se refiere Polibio, es, sin duda, el territorio comprendido entre *Rus-addir* y las Columnas de Hércules (*Strab.* III, 5, 5; *Ptol.* IV, 1, 5). El cabo *Metagonion*, fácilmente identificable con el *Rus-addir* de los púnicos, es el actual cabo Tres Forcas (*Strab.* XVII, 3, 6) (conocido localmente como Rus-er-Dir), en cuyo flanco oriental se encuentra la ciudad de Melilla, y fue llamado así por los griegos por ser especialmente prominente<sup>16</sup>, procediendo la voz de la expresión *Metà to gónion akron* que designa un país situado más allá de un cabo especialmente anguloso o pronunciado, de ahí precisamente que *Metagonia* sea el territorio que se encuentra más allá de dicho accidente geográfico y que sus habitantes sean señalados artifi-

ciosamente como metagonitas por Estrabón y Ptolomeo cuando ninguna tribu de la región portaba este nombre. Por otra parte la factoría de *Rus-addir* fue también conocida desde muy antiguo con el mismo nombre, Hecateo de Mileto, autor de la segunda mitad del s. VI a.C. incluye *Metagonion* entre las ciudades de *Libya* (*Frag.* 324, Müller, *F.H.G.*: 24)<sup>17</sup>.

Las factorías y colonias costeras de este territorio habían pasado bajo la dominación o influencia de Cartago desde hacía tiempo. En el periplo del Pseudo-Scflax, después de describirsenos la costa de *Libya* y antes de referirse a lo que hay más allá de las Columnas de Heracles, se concluye que todas las ciudades y factorías que relaciona desde *La Syrte* hasta el Estrecho pertenecen a los cartagineses (*G.G.M.* III). No es de extrañar, pues, que a ellas hubieran sido enviados contingentes de mercenarios hispanos como señala Polibio.

Ahora bien, *Rus-addir* debe aparecer especialmente destacada en este contexto, y ser una de las que recibió más tropas, si no la que más, pues se trata del único enclave mencionado con insistencia en las fuentes, aparte, naturalmente, de *Tingi*, seguramente la otra ciudad de la *Metagonia* fuertemente guarnecida en la época. Los topónimos costeros referidos a asentamientos en la costa rifeña que aparecen en el Itinerario de Antonino (10, 3-4) son claramente latinos (*Taenia Longa*, *Cubucla* y *Parietina*) y no ocultan ninguna toponimia anterior, ya sea amazigh o púnica. Parece traslucir, por lo tanto, una colonización de época romana, quizás sobre algunas pesquerías púnicas anteriores. Los vestigios recuperados en las desembocaduras de algunos uadis, como el Ajeruz, Targa, Tiguissas, Tagsa, Uringa y Badis, apuntan en la misma línea, pues son la mayoría romanos de cronología imprecisa y por el momento no se reconoce a través de ellos ninguna ocupación de entidad destacable<sup>18</sup>. Solamente cabría traer a colación *Iagath*, localidad no situada que menciona Ptolomeo (4, 3), pero se trata sin duda de un topónimo amazigh, con sufijo en *-ath*, algunos de los cuales, como *Thicath*, *Dorath*, *Molochath*, recoge el mismo autor para el interior del país. Por el momento sólo en Sidi Abdselam del Behar, en la desembocadura del *Tamuda* (uadi Martil) se constata

una ocupación más amplia que en otros lugares desde finales del s. III a.C.<sup>19</sup>. Por último, cabe señalar que *Rus-addir* gozó durante la Guerra Púnica de una posición estratégica vital para Cartago en relación con el escenario hispano y que era necesario defender de cualquier incursión romana que pretendiera cortar la comunicación entre la metrópoli centromediterránea y sus posesiones peninsulares durante el conflicto.

Las monedas debieron ser acuñadas cuando los cartagineses han perdido *Cartagonova*, (209 a. C.) y están a punto de ser expulsados por los romanos de la Península, al abandonar *Gadir* en el 206 a. C. Entonces, imposibilitados de acuñar las monedas en la Península, recurrirían a efectuarla en la ceca melillense.

De la época cartaginesa el subsuelo melillense no ha ofrecido ningún dato concreto de tipo arqueológico, por ello no sólo es importante este hallazgo monetario sino el estudio y análisis de la madera y los clavos que según la breve referencia del profesor Manuel Martín Bueno a la cuestión, nos hallamos ante los restos de un barco cartaginés hundido y que «revela la importancia y utilización de aquel puerto ya en ese momento, lógico por su emplazamiento y las relaciones con la costa peninsular».

Destaca el valor estratégico de *Rus-Addir* como enlace de Cartago con la Península y los puertos hispanos, *Gadir*, *Malaca*, y en especial su capital *Cartagonova*. Tal vez, incluso, *Rus-Addir* fuera un centro desde donde se estableciera una parte de la defensa del territorio de Cartagena.

En época romana la importancia portuaria y estratégica de *Rus-Addir*, no sólo continuaría sino que fue acrecentada. Su situación geográfica frente a *Malaca* y Cartagena, su puerto abrigado por el promontorio de la ciudad, el único seguro en la costa oriental del cabo, hicieron de ella el enlace natural entre el cabo de Tres Forcas, la isla de Alborán y *Abdera* (Adra, Almería), derrotero casi obligado entre dos continentes, Europa y África.

#### NOTAS

<sup>1</sup> BARRIO, CL.; FONTENLA, S.: "Las monedas cartaginesas extraídas del puerto de Melilla". *Revista para aficionados a la numismática 2000*, en su nº 13 (Madrid, Enero, 1987), pp. 5 y ss. Y un resumen publicado en la

revista local *Trápana*, 1, 1987, pp. 37-39, donde se afirma que el número de monedas pudo alcanzar las diez mil.

<sup>2</sup> ALFARO ASINS, C.: " " NUMISMA, 232, Año XLIII, enero/junio 1993.

<sup>3</sup> Hasta la fecha, sólo conocemos la referencia del profesor Martín Bueno en su ponencia: MARTÍN BUENO, M.: "Arqueología subacuática en el Estrecho de Gibraltar", *Actas del I Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, Noviembre 1987*, Madrid, 1988, p. 82.

<sup>4</sup> MARTÍN BUENO, M.: "Arqueología subacuática en el Estrecho de Gibraltar", *Actas del I Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, Noviembre, 1987*, Madrid, 1988, p. 82.

<sup>5</sup> ACQUARO, E. y MANFREDI, L. I.: *Rassegna di numismatica punica 1986-1988*, SEAP, 1989; ACQUARO, E.: *Cartagine e le sue monete*. *Le scienze*, 121, 1978, pp. 96-102.

<sup>6</sup> Para autores como los profesores Blázquez y Tsirkin, los Barcidas gobernaron en la Península a modo de verdaderos monarcas helenísticos, idea que ya persistía en la Antigüedad y que el Dr. Carlos González Wagner pone en duda, si bien este modelo de monarquía era utilizado en los dominios "coloniales" como apunta igualmente el Dr. López Castro. Y ello podía manifestarse en ciertas representaciones numismáticas: LÓPEZ CASTRO, J.L. (1991): «Cartago y la Península Ibérica: ¿imperialismo o hegemonía?», *V Jornadas de arqueología fenicio-púnica. La caída de Tiro y el auge de Cartago. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza*, 25, Ibiza, 1991, pp. 73-84; BLÁZQUEZ, J.M. "Consideraciones históricas en torno a los supuestos retratos bárquidas en la Península Ibérica", *Numisma*, 26, 1976, pp. 39-48; *Id.*: "Los Bárquidas en la Península Ibérica", *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punicis*, vol. 2, Roma, 1991, pp. 27-50; TSIRKIN, J.B.: "El tratado de Asdrúbal con Roma", *Polis*, 3, 1991, pp. 147-152; *Id.*: "The downfall of Tartessos and the Carthaginian establishment in the Iberian Peninsula", *Rivista di Studi Fenici*, XXIV, 1996, 2, pp. 141-152.

<sup>7</sup> Esta ceca, según las últimas investigaciones, puede ser de Cerdeña o de África. Véase JENKINS, G.K.: *Some coins of hannibal's time*. *BdN* 4, suppl., 1987, pp. 215-234; MANFREDI, L-I.: *Riconiazione ed errori di conio nel mondo punico*. *Suplem. Della Rivista di Studi Fenici*, XVIII, 1990, pp. 47.

<sup>8</sup> ROBINSON, E.S.G.: *Carthaginian and other south italian coinages of the Second Punic War*. *Numismatic Chronicle*, 1964, pp. 37-64; JENKINS, G.K. y LEWIS, R.B.: *Carthaginian Gold and electrum coins*. Londres, 1963; VILLARONGA, L.: *Economía monetaria en la Península Ibérica ante la presencia cartaginesa durante la segunda guerra púnica*. *BdN*, 4 Suppl. 1987, pp. 209-214.

<sup>9</sup> Según ALFARO ASINS, C.: "La ceca de Gadir y las acuñaciones hispano-cartaginesas", *VII Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Numismática hispan púnica*, Ibiza, 1993, pp. 27-61. Sobre la numismática hispánica de este período: SEJAS DEL PIÑAL, G.: "Consideraciones sobre la política monetaria bárquida a partir del análisis de sus monedas de plata", *Rivista di Studi Fenici*,

- XXI, 2, 1993, pp. 111-128; VILLARONGA, L.: *Las monedas hispanocartaginesas*. Barcelona, 1973, *Id.*: *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona, 1979; CHAVES TRISTAN, F.: "Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la segunda guerra púnica en el sur de la península" *Latomus*, 49, pp. 613-622; CHAVES TRISTAN, F. y MARÍN CEBALLOS, M.C.: "L'influence phénico-punique sur l'iconographie des frappes locales de la Péninsule Ibérique" *Studia Phoenicia*, IX, *Numismatique et Histoire économique phéniciennes et puniques*. Lovaina, 1992, pp. 169-194; GARCÍA Y BELLIDO, M.P.: "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenicias", *Studia Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, 1987, *Veleia*, 2-3, pp. 499-519. *Id.*: "Iconografía fenicio-púnica en moneda romana republicana de la Bética", *Zephyrus*, XLIII, 1990, pp. 371-383; *Id.*: "Las cecas libiofenicias", *VII Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Numismática hispano-púnica*, Ibiza, 1993, pp. 97-146.
- <sup>10</sup> GINÉS SANMANTÍN, L.: "El plomo del Monte Afra y su posible relación con las monedas cartaginesas halladas en el puerto de Melilla". *Trápana*, 2, 1988, pp. 17-19, ofrece datos sobre la figura. El hallazgo se realizó hacia 1908. Considera el hallazgo como fenicio y prueba de la explotación minera de estos colonizadores; *Id.*: "La compañía española de minas del Rif (1907-1984)", *Aldaba*, 5, 1985, p. 57. El autor hace un análisis interesante sobre la cuestión. Minas con restos antiguos, al Oeste de Melilla, son señaladas por parte de ROSENBERGER: "Les vieilles exploitations minières et les centres métallurgiques du Maroc; essai de carte historique", *Revue de Géographie du Maroc*, 17, 1970, pp. 100-101.
- <sup>11</sup> VILLARONGA, L.: *Monedas Hispano-Cartaginesas*, Barcelona, 1973, p. 110; *Id.*: "Economía monetaria en la península ibérica ante la presencia cartaginesa durante la segunda guerra púnica", *Aula Orientalis*, IV, 1986, pp. 157-162.
- <sup>12</sup> Son varios los autores antiguos que nos han relatado los hechos. Tal vez el más fiable sea Polibio, que parece haber accedido de forma directa a fuentes púnicas o filo-púnicas, que no se han conservado, si bien su narración tiene innumerables errores de detalle, algunos de los cuales han sido puestos en evidencia por los hallazgos arqueológicos, como ocurre con el asedio de Sagunto. Los autores posteriores, como Tito Livio, Apiano o Silio Itálico, dependen fundamentalmente de otros autores como Fabio Pictor y Celio Antipater, cuyo relato es profundamente antipúnico. Véase HANS, I.M.: "L'Imagine di Amilcare Barca presso i romani", *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Vol. 1, Roma, 1991, pp. 113-116; ROMEO MARUGAN, F. y GARAY TOBOSO, J.I.: "El asedio y toma de Sagunto según Tito Livio. Comentarios sobre aspectos técnicos y estratégicos", *Gerión*, 13, 1995, pp. 241-274.
- <sup>13</sup> GONZÁLEZ WAGNER, C.: "Los Barquidas y la conquista de la península Ibérica", *Gerión*, 17, 1999, pp. 261-294.
- <sup>14</sup> GIUNTA, F.: *Punica Barcino. La fondazione di Barcellona*, Barcelona, 1988; GUERRERO AYUSO, V.: *Colonización púnica de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1997, pp. 262 ss.; WULFF ALONSO F.: "Fuentes literarias sobre Málaga antigua". *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, 1996, pp. 341 y 243; Sobre el elemento africano véase: DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.: "Los libiofenicios y la interpretación del significado de su presencia en el sur peninsular", *Actas del Congreso: España y el Norte Africano. Bases históricas*, Melilla, 1984, pp. 129-138; *Id.*: Libios, libiofenicios, blastofenicios: elementos púnicos y africanos en la Iberia bárquida y sus supervivencias", *Gerión*, 13, 1995, pp. 223-239; *Id.*: "De nuevo sobre los <libiofenicios>. Un problema histórico y numismático". *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, García y Bellido, M.P.; Sobral Centeno, R., ed. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIV, 1995, pp. 111-116.
- <sup>15</sup> Los libiofenicios eran los habitantes de las ciudades de las Sirtes y de la costa atlántica de Africa, obtuvieron de Cartago el derecho de *connubium*, sus ciudadanos podían contraer matrimonio con mujeres cartaginesas, y viceversa. Véase: GARCÍA-GELABERT, M.P.; BLÁZQUEZ, J.M.: "Los cartagineses en Turdetania y Oretania" *Hispania Antiqua*, 20, 1996, pp. 7 y ss.; LÓPEZ CASTRO, J.L.: "Los Libio-fenicios: Una colonización agrícola cartaginesa en el sur de la península ibérica". *Rivista di Studi Fenici*, XX, 1, 1992, pp. 47-65; CARRILERO MILLÁN, M. y LÓPEZ CASTRO, J.L.: Ciavieja: Un asentamiento de época púnica en el poniente almeriense", *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*, Cartagena, 1994, pp. 251-268.
- <sup>16</sup> R.E. s.v. "Metagonion", 1320-21; Con mayor precisión, DESANGES, J.: *Pline l'Ancien. N.H. Livre V, 1-46*, Paris, 1980, p. 188.
- <sup>17</sup> LÓPEZ PARDO, F.: "Rusaddir: de la memoria literaria a la realidad histórica de la expansión fenicio-púnica en Occidente." *Aldaba*, 30, 1998, pp. 39-40.
- <sup>18</sup> PEREDA ROIG, C.: "Itinerarios arqueológicos de Gomara. La costa". *I CAME, Tetuán, 1953*, Tetuán, 1954, p. 445. A ellos se puede añadir el hallazgo reciente de alguna pieza procedente seguramente de una necrópolis romano-republicana junto a Cazaza. Sólo aparece como claramente prerromano, el yacimiento de Cudia Tebmain, cerca de la desembocadura del uadi Emsà, tratándose seguramente de una factoría de salazones, LÓPEZ PARDO, F.: "Los enclaves fenicios en el África noroccidental: del modelo de las escalas náuticas al de colonización con implicaciones productivas", *Gerión*, 14, 1996, p. 268.
- <sup>19</sup> TARRADELL, M.: *Marruecos púnico*, Tetuán, 1960, pp. 92; Se trata de una fundación fenicia arcaica, *cfr.* LÓPEZ PARDO, F.: "Los enclaves fenicios en el África noroccidental: del modelo de las escalas náuticas al de colonización con implicaciones productivas", *Gerión*, 14, 1996, p. 268.